

B. DERECHO DE RECTIFICACIÓN.

B.1. EJERCICIO DEL DERECHO DE RECTIFICACIÓN⁽¹⁾

DATOS DEL RESPONSABLE DEL FICHERO⁽²⁾

Nombre / razón social:
Dirección de la Oficina / Servicio ante el que se ejercita el derecho de rectificación:
C/Plaza nº C.Postal Localidad
..... Provincia Comunidad Autónoma
C.I.F./D.N.I.

DATOS DEL AFECTADO O REPRESENTANTE LEGAL⁽³⁾

D. / D^a, mayor de edad, con domicilio en la C/Plaza nº, Localidad Provincia C.P. Comunidad Autónoma con D.N.I., del que acompaña copia, por medio del presente escrito ejerce el derecho de rectificación sobre los datos anexos, aportando los correspondientes justificantes, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el artículo 15 del Real Decreto 1332/94, de 20 de junio, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, vigentes al amparo de la disposición transitoria tercera de la citada Ley Orgánica 15/1999, y en la Norma Tercera de la Instrucción 1/1998, de 19 de enero, relativa al ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación, y en consecuencia,

SOLICITA,

Que se proceda a acordar la rectificación de los datos personales sobre los cuales se ejercita el derecho, que se realice en el plazo de diez días a contar desde la recogida de esta solicitud, y que se me notifique de forma escrita el resultado de la rectificación practicada.

Que en caso de que se acuerde, dentro del plazo de diez días, que no procede acceder a practicar total o parcialmente las rectificaciones propuestas, se me comunique motivadamente a fin de, en su caso, solicitar la tutela de la Agencia Española de Protección de Datos, al amparo del artículo 18 de la citada Ley Orgánica 15/1999.

Que si los datos rectificados hubieran sido comunicados previamente se notifique al responsable del fichero la rectificación practicada, con el fin de que también éste proceda a hacer las correcciones oportunas para que se respete el deber de calidad de los datos a que se refiere el artículo 4 de la mencionada Ley Orgánica 15/1999.

Ena.....de.....de 20.....

Firmado:

¹ Consiste en la petición dirigida al responsable del fichero con el fin de que los datos personales respondan con veracidad a la situación actual del afectado.

² Si Vd. desconoce la dirección del responsable del fichero puede dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos para solicitar esta información en el teléfono 901 100 099.

³ También podrá ejercerse a través de representación legal, en cuyo caso, además del DNI del interesado, habrá de aportarse DNI y documento acreditativo auténtico de la representación del tercero.

B.2. RECLAMACIÓN DE TUTELA POR DENEGACIÓN DEL DERECHO DE RECTIFICACIÓN.

DATOS DEL INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL⁽¹⁾.

D./ D^a, mayor de edad, con domicilio en la C/Plaza nº..... Localidad Provincia C.P. Comunidad Autónoma con D.N.I.....

DATOS DEL RESPONSABLE DEL FICHERO.

Nombre / razón social:
Dirección de la Oficina / Servicio ante el que se ejercita el derecho de rectificación:
C/Plaza nº C.Postal Localidad
Provincia Comunidad Autónoma
C.I.F./D.N.I.

Por el presente escrito pongo en conocimiento de la Agencia Española de Protección de Datos que, con fecha, ejercí el derecho de rectificación ante el responsable del fichero señalado, habiéndose denegado por éste el citado ejercicio en el siguiente sentido (márquese lo que proceda):

- ☐ No se ha contestado en el plazo diez días.
- ☐ Se ha denegado la rectificación total o parcialmente sin justificación.
- ☐ Se ha denegado la rectificación total o parcialmente motivadamente.
- ☐ No se ha rectificado el dato de modo efectivo.

Al objeto de que por parte de esa Agencia Española de Protección de Datos se pueda comprobar lo señalado, se remite junto con el presente escrito, contestación recibida en su caso del responsable del fichero y la documentación aneja que proceda (márquese):

- ☐ Copia del escrito de petición de rectificación sellada por el responsable del fichero.
- ☐ Copia del escrito de petición de rectificación sellada por la oficina de correos.
- ☐ Copias del resguardo del envío por correo certificado y de la petición de rectificación.
- ☐ Copia de cualesquiera otros medios de prueba facilitados por el responsable del fichero y de los que se pueda deducir la recepción de la solicitud de rectificación.
- ☐ Copia de la denegación de rectificación dictada por el responsable del fichero.
- ☐ Copia de la contestación del responsable del fichero en la que no se facilita el contenido de la rectificación solicitada.

En virtud de cuanto antecede,

SOLICITA la tutela de la Agencia Española de Protección de Datos al amparo de lo establecido en el artículo 18 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, por vulneración del artículo 16 de la referida Ley Orgánica, y del artículo 15 del Real Decreto 1332/1994.

Ena.....de.....de 20.....

Firmado:

ILMO. SR. DIRECTOR DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS.
C/ Jorge Juan, 6.- 28001 MADRID

¹ También podrá ejercerse a través de representación legal, en cuyo caso, además del DNI del interesado, habrá de aportarse DNI y documento acreditativo de la representación del tercero.

B.3. INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LOS MODELOS RELACIONADOS CON EL DERECHO DE RECTIFICACIÓN.

1. Este modelo se utilizará para el caso de que se deban rectificar datos inexactos o incompletos en un fichero.
2. Para probar el carácter inexacto o incompleto de los datos que figuran en los ficheros resulta necesaria la aportación de la documentación que lo acredite al responsable del fichero.
3. Debido al carácter personalísimo de los datos de carácter personal es necesario aportar fotocopia del D.N.I. o documento equivalente que pruebe la identidad del afectado y sea considerado válido en derecho de modo que el responsable del fichero pueda constatarla. También puede ejercitarse a través del representante legal.
4. La Agencia Española de Protección de Datos no dispone de sus datos personales y sólo puede facilitar la dirección del responsable de los ficheros inscritos. El afectado o titular de los datos personales debe dirigirse directamente ante el Organismo público o privado, empresa o profesional del que presume o tiene la certeza que posee sus datos.
5. Para que la Agencia Española de Protección de Datos pueda iniciar el procedimiento de tutela resulta necesario que hayan transcurrido diez días sin que el responsable haya hecho efectivo el derecho, y aporte, junto con el escrito que en su caso haya realizado el responsable del fichero, alguno de los siguientes documentos:
 - la negativa del responsable del fichero a la rectificación de los datos solicitados.
 - copia sellada por el responsable del fichero del modelo de petición de rectificación.
 - copia del resguardo del envío por correo certificado o de la copia de la solicitud con el sello de la oficina de correos.
 - cualesquiera otros medios de prueba facilitados por el responsable del fichero y de los que se pueda deducir la recepción de la solicitud.